

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 936/2012

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del S.P.E.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (S.P.E.E.) ha remitido comunicación de Reintegro de la ayu-

da económica de acompañamiento regulada en el Programa de Recualificación Profesional a las personas que a continuación se relacionan, y que no habiéndosele podido notificar, por el Servicio de Correos en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, las referidas comunicaciones, es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Rafael	Romero Expósito	C/ Lonja nº 5, 5º-1	Córdoba	Desconocido
Angela	Castillo Rubio	C/ Héroes de Chernobil, nº 1, 2º B	Córdoba	Ausente
Blanca	Perez Lázaro	C/ Tesoro nº 6, Bj.1	Córdoba	Ausente
Mª Carmen	Dominguez Trujillo	C/ Libertador Joaquin Dasilva Xavier, nº 11	Córdoba	Desconocido
Dolores	De Dios Moreno	C/ Libertador J.Gervasio Artigas, nº 7, Portal 3º	Córdoba	Desconocido

Córdoba 1 de febrero de 2012.- El Director Provincial del S.P.E.E. en Córdoba, s/Resol. 6-10-08 del INEM-SPEE (BOE 247 de 13-10-2008), p.a. El Subdirector Provincial de Gestión Econó-

mica, José Luis Calderón Vígara.